

ESTE PERIÓDICO  
 SALE TODAS LAS TARDES,  
 ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS  
 DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
 En las provincias. . . . . 14  
 Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## LA CUESTION DE GABINETE.

Hablábamos antes de ayer á propósito de nuestra mal parada independencia nacional, de la dignidad y españolismo de los hombres presentes. Predicábamos en desierto y echábamos margaritas á puercos. Todos los días, en todos los negocios, en todas las combinaciones aparece la misma falta de dignidad, y se nota el mismo espíritu de menguado españolismo. Acaba de tratarse en el congreso de los diputados de un punto que si hubiera de juzgarse por las apariencias, afectaba profundamente á los dignos representantes de la nacion. «Señor, decian los hombres de setiembre, las funciones de delegado del pueblo han de desempeñarse con pureza: fuera de nosotros esa plaga de empleados que es jente corrompida y valadí, por mas que algunos y no algunos sino muchos de nosotros pertenezcan á tan respetable clase: no los echemos de este augusto recinto á empellones, porque á nosotros no nos gustan esos procedimientos directos; pero sitiémoslos por hambre, y ellos se irán». Y el ministerio por el órgano solemne de su presidente el señor GONZALEZ, respondia: «no, no los echareis, porque la CONSTITUCION del Estado lo prohíbe, porque la vida y esenciales condiciones del sistema representativo lo resisten, porque ese proyecto es un proyecto antiparlamentario, un proyecto impolitico é injusto». Y si antes dijimos lo contrario, si hace uno y dos años lo encomiamos y aplaudimos, é hicimos cuanto estubo de nuestra parte para que se aprobase y rigiera como ley del Estado, era porque no mandábamos nosotros, y necesitábamos sacrificar nuestros principios y hacer traicion á nuestras convicciones para derribar á nuestros adversarios: son ardidés de guerra, que nos perdonará la patria: hoy es otra cosa, hoy estamos en

zancos: sostengamos á los hombres de zancos.» Y el Sr. Caballero, el hombre de la revolucion, ó de lo que sea, con torva faz y rudos ademanes, y el Sr. Lopez, la máquina parlante de mas precio del congreso, agitando las manos como un espirituado, arremolinando las palabras, la mejilla encendida, el ojo ardiente, las fauces secas de la bilis, exclamaban: nada, nada de empleados: sobra con nosotros: el pueblo no ha menester sino de abogados, y boticarios, y periodistas, y *ainda mais* unos cuantos honrados labradores que ayuden con sus votos á medrar á los prohombres de la secta: lo demas es engañar al pueblo, y sino que nos diga el ministerio si se atreve á hacer de esto una CUESTION DE GABINETE, y le diremos cuantas son tres y dos, y tendrá una muestra segura de nuestras numerosas simpatias.» Y el señor INFANTE, ministro de la Gobernacion, azorado y fuera de caja gritaba: «por Dios, señores que no vayan vds. á derribarnos tan presto: nosotros no miramos esta cuestion como de gabinete, sino como cuestion de conveniencia, como cuestion de justicia: al gabinete no le importa vencer ó ser vencido en cuestiones de conveniencia y de justicia.» Y volvía á replicar la oposicion: «pues entonces ¿como es que habeis puesto tanto empeño en la batalla? ¿como vuestros capitanes mas bizarros no han dudado en dirijirnos un argumento *ad terrarum*, de aquellos que no son permitidos en buena lid? ¿Como habeis apelado á las pasiones é intereses de los hoy todopoderosos, queriendo concitar en contra nuestra al sufrido y benemérito ejército, por el cual no tenemos nosotros *por ahora* sino simpatias y buena voluntad, y en favor del cual hasta estamos dispuestos á votar un privilejio contrario á nuestro canon sacramental de la *igualdad ante la ley*?—Es que el proyecto afecta directamente á la constitucion del Estado, respondia el ministro, y os lo voy á probar.—»

con efecto lo probaba.—Y entonces la oposicion, necia y torpe, si las hay, callaba como una muerta, y no decia con voz atronadora: «pues si esa cuestion afecta á la CONSTITUCION DEL ESTADO ¿cómo es que decís que no es cuestion DE GABINETE? Por ventura ¿es para vosotros asunto de leve importancia y juguete despreciable de niños la ley fundamental de la monarquia española?... Oh! retiraos, retiraos, antes que caiga sobre vosotros el rayo de nuestra indignacion: retiraos por piedad, antes que os acusemos, ó de traidores, ó de cobardes, ó de hipócritas que no creéis lo que publicais.

Pero nuestros O-CONNELL tenia por mejor que meterse en estas historias, buenas para otras partes donde hay hombres que se consagran con el cuerpo y el alma al pueblo, ir desfilando uno tras otro tranquilamente á sus modestos albergues, á comer la puchera ó tomar una ficara de chocolate con su mujer y sus chiquillos, despues de haber tenido el gustazo de cantar, como ellos dicen, cuatro claridades al gobierno, y á mas á mas el heróico valor de declarar en el duro y forzado trance de una votacion nominal lo que no pensaban ni querian, ni en otra forma de votacion mas confusa hubieran declarado.

Y los ministros á su vez, los CASIMIR PÉRIER ó los GREY de nuestro parlamento, tragaban en silencio y con semblante humilde y resignado la amarga píldora que les recetara el congreso, y ni siquiera les pasaba por las mientes que como hombres de gobierno, y guardianes de la constitucion, no podían demorar una sola hora la disolucion de una asamblea, que segun sus dichos, y lo que es mas, segun sus pruebas, votaba leyes diametralmente contrarias al espíritu y al texto de la ley fundamental.

## Revista Eranjera.

Escriben de Londres que Henry Marshall de 21 años ha perecido víctima de la bárbara costumbre que en descrédito de la humanidad prevalece allí todavía, habiéndose batido á puñetazos con otro *bocseur* llamado Henry Bell, de quien recibió un golpe que le echó á tierra, sin que el combate durara mas que cinco minutos.

**Ejecucion de Darmés.** Darmés fue condenado á muerte por el tribunal de los pares como atentador á la vida del rey. Escuchó la sentencia con serenidad y se negó á implorar la real clemencia. El 31 de mayo se verificó el suplicio en París muy de mañana, y sin que se hubiese anunciado: pero los preparativos dieron á conocer á algunos de lo que se trataba, y acudieron bastantes espectadores. A las seis salió Darmés de la cárcel del Luxemburgo y á las seis y media fué ejecutado. Subió al cadahalso con paso firme y con tranquila frente.

En la ciudad de Ham ha habido temores por la llegada de bastante tropa de caballería y artillería que se creía destinada á contener algun plan para arrebatarse de su prision en la ciudadela al príncipe Luis Napoleón. La alarma ha sido infundada.

En un periódico de Londres se lee lo siguiente:

«Ayer (27 de mayo) S. E. el general Alava, ex-embajador de España en Londres, salió de la fonda de la Marina del puerto de Douvres, y se embarcó á bordo del vapor *Britannia*, que inmediatamente salió para Boulogne, y al pasar por delante de las baterías fué saludado S. E. con una salva de artillería.»

**Crisis política de Inglaterra.** La cámara de los comunes de Inglaterra hierve en agitación por los esfuerzos de los partidos. La moción de Sir Roberto Peel ha producido acalorados debates en que el ministerio ha demostrado bastante su intención de no abandonar el poder y disolver el parlamento, si fuere necesario. Antes de discutirse el día 27 la moción de Sir Roberto, se hizo una interpeleación al gobierno sobre los acontecimientos de Candia, y lord John Russel aplazó su contestación para cuando se presentase lord Palmerston. Comenzada aquella discusión lord Sandon atacó fortísimamente á los ministros.

Ha vuelto á celebrarse otro consejo de ministros: ambos partidos despliegan todos sus recursos: la victoria anda indecisa.

## Revista Nacional.

El joven Víctor Manjamele tan celebrado en Barcelona por la prodijiosa rapidez con que resuelve los mas complicados problemas aritméticos se halla en Zaragoza donde se dispone á manifestar al público esta rara cualidad. Es probable que muy pronto lo tengamos en esta corte.

Las inmediaciones de Zaragoza están infestadas de bandidos: hace pocos dias fueron en ellas robados varios carreteros, y sino se toman disposiciones eficaces, pronto se paralizarán las comunicaciones, ó se repetirán estos hechos acaso mas cruelmente.

Se asegura como positivo que se está en negociaciones con la célebre actriz Mlle. Rachel para que nos haga una visita en el mes de setiembre y que los señores Latorre, Don Ventura Vega y otros aficionados se prestarán á acompañar á la

trágica francesa para que tenga el público de Madrid el gusto de oirla. Se dice tambien que se está en negociaciones con los célebres cantantes Rubini y Tambuini para que vengan á dar seis representaciones, á cuyo fin parece que se abre una suscripción de á doce duros por persona.

El *Eco del Comercio* dice que en el ministerio de Marina y Comercio se halla ya redactado el proyecto de ley para el arreglo de la bolsa de esta corte.

Las provincias de Cataluña gimen bajo las tiránicas exigencias de la asociacion de jornaleros. Infinitas son las fabricas que se han cerrado y las que se irán cerrando por no poder acceder los fabricantes á las enormes condiciones que aquellos les imponen. Muchos capitalistas se van retirando con sus bienes al extranjero, y otros se retraen de entrar en especulaciones fabriles, únicas que forman la gran riqueza del principado. Bien pudiera el gobierno parar la consideracion en estos males por su propia voluntad creados ó sostenidos, y no aplazar y confundir la cuestion algodonera, de modo que á ninguno satisficase.

**Escándalo en Aljezir.** El día 29 cinco oficiales de la guarnicion inglesa de Gibraltar hicieron una especie de incursion en Aljezir, penetrando faltos de razon y sobrados de vino en una casa en que empezaron á cometer graves excesos. Avisada la guardia de nacionales de la prevención, acudieron armados á contener el desorden, y fueron insultados y acometidos por los ingleses con látigos que llevaban en las manos hasta el punto de tener que usar de sus fusiles y darles algunos culatazos: acudió la guardia de la cárcel y fué igualmente insultada hasta el extremo de llevar un soldado un fuerte latigazo en el rostro: iban á ceder los ingleses á los palos de sable que recibían, cuando amparándose en el portal del brigadier Ordonez, cerraron la puerta y se quedaron dentro. El comandante general los hizo luego conducir á su vista con aviso al consul inglés: los mandó arrestados al ayuntamiento desde donde, por continuar en insultos verbales y groseros, fueron trasladados al cuartel del provincial de Mureia. Es regular que se haya instruido la oportuna sumaria, y que no se desprecien estos incidentes que nunca menos que ahora son despreciables.

El redactor de la *Sensatez*, periódico que hace poco empezó á publicarse en Zaragoza, ha sido agasajado con una encerrada y los números del periódico y una estatua del redactor quemados públicamente. Raro es como estas jentes no piden el restablecimiento del tribunal de la fé, ya que se erijen en alguaciles ó verdugos de la santa hermandad. La *Sensatez* no tenía color político convido.

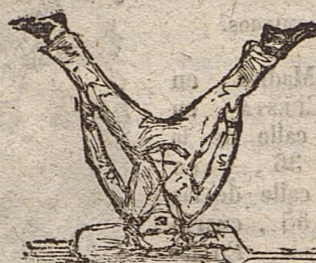
### ACTO DEL GOBIERNO.

Las cortes han decretado y sancionado S. M. la concesion del aumento de dos mil ochocientos reales vellon anuales para completar la pensión de cinco mil en favor de cada uno de los dos huérfanos D. Emilio y Doña Cristina Murnaga, hijos de D. Domingo asesinado por los facciosos.

El señor D. Juan Nicasio Gallego ha sido reponido en la plaza que ejercia antes del pronunciamiento de conjez decano del tribunal apostólico y real de la gracia del escusado.

## EL CANGREJO.

EL CANDOR DE BAECITA.



«Mister, cantó una preñiera Baecita, y gimoteó á pierna suelta Agustínico. Todo esto en honor y gloria de los tremendos infortunios padecidos en nuestra era por don Tiburtio Campe.»

El Sr. Baecita en su perorata escitó á toda la prensa desde el *Huracan* hasta el *Cangrejo* (servidor de vds.) para que acompañasen en su duelo al congreso, deplorando á grito herido los infortunios susodichos de Campe. Aunque se pudiera decir al caso, y visto el nunca idem interes con que las quejas del ciudadano perseguido se acojieron, que era poco mal y bien quejado, queremos satisfacer al diminuto interpeleante, y levantar nuestra voz contra las tropelías y desafueros que se han cometido antes de ahora.

El *Cangrejo*, periódico nuevo en la carrera, y cuyos redactores no tienen empleos que llevar, ni esas sangrientas rencillas que ponen una belda en los ojos, puede sin tener nada que echarse en cara, ni temer ningun compromiso, decir rotundamente su opinion. El Sr. Baecita la pide y vamos á darla sin titubear.

Lo primero que pensamos es que se necesita una frescura y una osadía muy poco comunes para hacer ciertas personas tanto alboroto y tanto escándalo por un hecho como el que nos ocupa. Si un partido virjen en el mando, puro de intrigas, esento de molines y ajeno hasta aquí de lo que ahora se llama política, se presentase en la escena con sumo rigorismo, y se pusiese á condenar los hechos de dudosa legalidad, lo comprenderíamos y lo aplaudiríamos. Pero el progreso! Pero los cigarrones! Vamos, es cosa que pasma y que desatina.

El partido autor de todos los molines pasados, presentes y futuros desde el de la casa de Correos, hasta el de setiembre, y los que seguirán: el partido *inventor de los estados de sitio*, el partido que *fusiló á Xaudaró*, el partido formador de las juntas de setiembre, para desterrar, multar, perseguir y apalear á indefensos y pacíficos ciudadanos, el partido de cuyas filas salieron los asesinos de valientes generales que habían derramado su sangre en defensa de la libertad; este partido con la evidente responsabilidad y participación de tantos crímenes y tropelías, se escandaliza por sí en la causa formada á un solo individuo se procedió ó no con arreglo á todas las fórmulas judiciales, y por ello grita, se entornece y pide horcas y cuchillos. ¿Se puede imaginar burla mas inicua, ni escarnio mas hipócrita?

Quiéren vds. que unamos nuestra voz á la de los que claman contra esa supuesta ilegalidad? No tenemos inconveniente. Pero, ¿quereistambien que aceptemos para nuestros amigos un tribunal compuesto de sus mas implacables adversarios

¿Quereis que aplaudamos un juicio pronunciado por el mas tiránico espíritu de bandería? ¿Quereis que preconicemos el rigor para nosotros y la impunidad y alabanzas para vosotros? No, no lo ¡esperéis, ni podéis esperar. Al contrario os echaremos resueltamente en cara vuestra ciega parcialidad, y vuestro incansable afán de oprimir á los vencidos y el aplauso con que recibis las atrocidades de vuestros afiliados. Asi lo haremos; la nacion, el pueblo, el verdadero pueblo verá cual es vuestra justicia.

¡Decis que es político y racional volver la cara atrás! Pues volvámosla. Pretendeis castigar todos los excesos pasados! Castigense: nosotros os ayudaremos. Formad un tribunal imparcial, la justicia lo exige; necesitamos jueces que no sean sacados de vuestras filas ni de las vuestras, que no sean vuestras hechuras ni vuestras. Que sean extranjeros aunque los escojais de entre los radicales de Inglaterra y de los Estados Unidos.

A ese tribunal podeis acudir con vuestras quejas y con vuestras acusaciones contra nuestro partido. Nosotros acudiremos tambien, y presentaremos la historia de vuestras fechorias. Oh! Tenemos abundantes cosecha de hechos. ¿Quereis á propósito de Campe destierros arbitrarios, prisiones ilegales? No unos, sino mil ejemplos nos dará el que llamais glorioso pronunciamiento de setiembre. ¿Quereis asesinatos? Los nombres de Canerac, San Just, Donadio, Quesada, Escalera, Sarsfield nos darán testimonio. ¿Quereis tropelías y desórdenes? Los palos de Córdoba, los atantados de Vejer y Conil con los parciales pronunciamientos de otros mil puntos estan ahí pidiendo justicia. ¡Justicia! ¡Justicia! ¿La quereis vosotros?

¡Ahí tiene el señor Baecita como el *Cangrejo* no huye de levantar su voz contra la ilegalidad. Está pronto. Solo pide lo que en los tiempos mas bárbaros se concedian recíprocamente los mas encarnizados enemigos: terreno neutral y jueces imparciales. ¿Yaya que no os acomoda? Por lo demas en prueba de vuestra imparcialidad y amor á la justicia, baste decir que ni la magistratura de las juntas y de Becerra os acomoda, puesto que por mas apandillada y ciega de pro-

## FOLLETIN.

MAS SOBRE AQUELLO.

Bajo el influjo de la indignacion que nos produjo ¡qué famosa entrada ésta para una feticitacion patriótica con las terminaciones *ujo* y *ajol*! la lectura de esa cosa que diz que ha escrito el infante D. Francisco, *dirijida* al caballero de los luengos picos, para que éste la *dirijiese* al general Espartero, y á todos los españoles, parientes, amigos y testamentarios, no pudimos menos de tomar la pluma serios y amostazados, al ver tanta miseria y servilismo patriótico, y decir á S. A. *felicitante* unas cuantas verdades secas, de las muchas que á las manos se nos venían, y que llamamos de puro lástima.

Pero mirando bien esa cosa del Sr. infante, conocemos que hicimos mal en tomarla tan á pechos, y por lo serio. La tal quisicosa pertenece toda entera al dominio del ridículo, y el látigo de la sátira y la risa del desprecio le viene

greso que sea, todavía se llama magistratura y tiene que llenar fórmulas y salvar apariencias. Vosotros salvais por todo; convertis en tribunal un cuerpo irresponsable, y desde él lanzais á mansalva anatemas contra los que no tienen otra defensa que nuestra débil voz. ¡Tal es vuestra justicia!

Hemos conseguido de D. Aniceto todo lo que pretendíamos, y mas de lo que pretendíamos. Hemos conseguido lo que pretendíamos, porque siendo nuestro objeto, despues de darle á conocer nuestros nombres y nuestras personas, exijirle una explicacion de la palabra *traidores*, que á la aventura deslizaba en su primera contestacion, en su número de antes de ayer dice lo siguiente:

«Como quiera que sea, estos señores pidieron explicásemos que la espresion de *traidores* de que se usa en el párrafo del *Castellano*, no aludia á ellos; y se le contestó que la espresion citada no alude á nadie, y que era imposible aludiera á personas que ignoráramos fuesen tales redactores y á las cuales tampoco conocíamos.»

Hemos logrado mas de lo que quisiéramos, porque despues de haber tenido una ocasion de conocer el *caballeresco* caracter que al señor D. Aniceto distingue; á pesar de que ni aun condicionalmente preferimos la palabra duelo, él mismo se toma el trabajo de hacer pública su *profesion de honor* en los términos siguientes:

«Por lo demas D. Aniceto de Alvaro no admite desafíos, porque las leyes que respeta se lo prohíben; porque la religion que profesa no se lo consiente; y porque sería ridiculo que habiendo impugnado en el *Castellano* los desafíos se metiera ahora á *duelista*. Tampoco hace gala, ni ha sido nunca su profesion, de *calavera*, *matachin* ni *perdona-vidas*: es de edad provecita, tiene esposa, hijos, casa y negocios que le imponen obligaciones. Ademas dependen de él unas cuantas docenas de familias; y todo esto no es cosa de comprometerlo á cada paso porque se le antoje á un cualquiera que ande buscando celebridad en este jénero de aventuras.

á la pobrecita como de molde.

Por otra parte puede haber en el asunto mas intríngulis de lo que á primera vista parece, que no siempre es oro lo que reluce. ¿No pudiera ser la tal felicitacion una letra de cambio contra la tesoreria pública, y endosada al duque de la Victoria? Porque al fin y al cabo los infantes, y los que no lo somos necesitamos dinero para vivir, y cuando á uno no le pagan y se encuentra con el bolsillo vacío, como cabeza de ministro parlamentario, y las necesidades apuran y los acreedores piden, y uno no puede darles mas que buenas ó malas razones, (las malas son mejores y mas eficaces en materia de acreedores) es uno capaz de felicitarse al mismo demonio, con tal de que por este medio logremos algunos cuartejos para ir trampeando. Cuando llegan estos casos, que apenas habrá español que no se haya visto en ellos; ni repara uno en nacimientos, ni alcurnias ni calabazas. En tiempo de los apóstoles el oficio de pobre era una cuecaña, porque con solo serlo se tenía ya andada la mitad del camino de la gloria. Pero desde que los ricos han dado en la flor de

No admite desafíos, porque no ve que con efectuarles haya prueba alguna de razon, ni aun de valor: el verdadero honor consiste en ser honrados y no faltar á la sociedad ni á sus conciudadanos infringiendo las leyes.»

¿Ni como habíamos nosotros de desafiar á quien tales sentimientos de honor abriga? No era un duelo la leccion que le reservábamos, sino hubiese explicado las palabras que nos hirieron: ya sabemos que hubiera sido inútil intentarlo: resoluciones tan ridiculas no se han hecho para el noble corazón de don Aniceto. Para tales hombres, basta el desprecio con que la sociedad los contempla.

Dice don Aniceto que salimos de su casa con señales de furor, y murmurando palabras de amenazas. Su desconcierto le hizo ver visiones. ¿Qué furor nos hubiera sido inútil intentar: resoluciones tan ridiculas no se han hecho para el noble corazón de don Aniceto. Para tales hombres, basta el desprecio con que la sociedad los contempla. Dice don Aniceto que salimos de su casa con señales de furor, y murmurando palabras de amenazas. Su desconcierto le hizo ver visiones. ¿Qué furor nos hubiera sido inútil intentar: resoluciones tan ridiculas no se han hecho para el noble corazón de don Aniceto. Para tales hombres, basta el desprecio con que la sociedad los contempla. Dice don Aniceto que salimos de su casa con señales de furor, y murmurando palabras de amenazas. Su desconcierto le hizo ver visiones. ¿Qué furor nos hubiera sido inútil intentar: resoluciones tan ridiculas no se han hecho para el noble corazón de don Aniceto. Para tales hombres, basta el desprecio con que la sociedad los contempla.

### SESIONES DE AYER Y ANTES DE AYER.

Hay un diputado en el congreso á quien llaman Proyet, el cual es hombre al parecer estafalario y nosotros barruntamos que algo debe de tener de loco. Este tal pertenece á una comision que entiende en lo relativo á si ha de rescindirse ó no la contrata de Llano Ors y compañía, con cuyo motivo se apresuró á decir el viernes que tanto él como la comision, habian formado ya su opinion sobre la materia; algun interés tendria el buen hombre en manifestarlo; pero para que se vea lo que se suele mentir en este congreso: Bravo aseguró antes de ayer que la susodicha comision no tenía formada opinion alguna sobre nada. Allí por mas que digan personas interesadas, no hay formalidad ni quien tal pensó.

mamarse buena vida, y gozar mucho y pensar poco; y desde que los hombres se han hecho terrenales y positivos los pobres hacemos una triste figura, y somos capaces no solo de felicitarse á quien nos *metalice*, sino de hablar mal de nuestros hermanos y hasta de la madre que nos parió.

No queremos esgrimir el látigo de la sátira sobre este asunto, como merecía, por si este articulejo llegase á manos del Sr. Infante á quien tenemos lástima; pero si advertiremos que á la tal felicitacion le falta una palabra al final, para que quedase el período redondo como una pelota, y con todo el saborcillo de conclusion de novena. La palabrilla que le falta es la de AMEN; como verán vds.: «*Tales han sido constantemente mis mas ardientes votos, los mismos que tengo la mas viva complacencia en renovar con tan plausible motivo rogando al cielo que conservara los dias y protejor eficaz los pasos* (¡qué barbaridad de pasos!) *del ilustre duque para el mayor apetelecido bien de mi patria y gloria suya particular*, AMEN.

Un diálogo cómico-grotesco tuvo lugar entre el presidente y Mendizabal; había pedido el segundo la palabra para justificar al congreso y para justificarse á sí mismo, como si uno y otro necesitasen justificaciones. Maravillado el elefante del retiro de que nadie se riera cuando él hablaba, dijo al presidente: déjeme V. S. por Dios aprovechar este momento, pues según parece la asamblea no me juzga hoy tan tonto como de costumbre. Pero el señor Argüelles por lo mismo que Mendizabal es como si dijéramos, su Benjamin, su *enfant gaté*, no quiso que le acusaran de parcialidad y le cortó la palabra; el niño se incomodó, y á fuer de consentido y mimado persistía en hablar, el papa le regañó y el chico erre que erre. Todo ello era que no falta quien haya dicho que Mendizabal es opuesto á las economías y partidario del despilfarro. ¡Habrás visto acusacion como ella!....

Un sostenedor de la independencia nacional conocido con el extraño nombre de Degollada, propuso la demolicion de la ciudadela de Barcelona. Ello es preciso: si hemos de hacernos respetar del insolente extranjero, no hay mas remedio que ir destruyendo todas nuestras fortalezas, especialmente aquellas que se hallen situadas cerca de la frontera. De ese modo quitaremos estorbos de en medio y nos será dado obrar con mas soltura y desembarazo. Fuera murallas y cañones y todo ese aparato que para maldita de Dios la cosa sirve. El buey suelto bien se lame.

Pero vengamos á la sesion de ayer. El venerable santón Argüelles, que ha dado últimamente en la calamidad de hablar, dejó el sillón de la presidencia para vaciar un discurso monstruo. Nos es imposible dar á nuestros lectores una idea de lo que aquel hombre dijo. Con razon es llamado Argüelles el padre de todos los progresistas: ayer acudió en socorro de sus hijos; pues se trataba nada menos que de prohibirles que pudieran, admitir mientras fueran diputados, empleo ni condecoracion del gobierno. El orador ayudado de su *elocuencia* y de su prestigio logró *convencer* á los inocentes progresistas de que se trataba de su perdicion; los descalzos especialmente fueron los que mas se convirtieron á las doctrinas del venerable Argüelles. Ya se ve, goza de tanta autoridad este eminente varón que no es extraño que resolviesen casi todos desechar esta tentacion, aunque con repugnancia. ¡Es tan azaroso esto de hallarse á cada paso en peligro de obtener un destino con buen sueldo!

Las palabras de Argüelles fueron *dignas* y propias de un *respetable* patriarca. He aquí un trozo de su discurso en que no sabemos que admirar mas, si la majestad ó la templanza.

«El partido moderado obra de *mala fé* y está compuesto de *absolutistas* (esforzando su chillona voz); si, de absolutistas, por mas que hablen y escriban en sentido al parecer contrario.»

Un hombre que tan noble y elevadamente se espresa, no puede menos de hacerse digno del respeto y veneracion de todos los partidos.

Nosotros, añadió encarándose con los que le rodeaban, hemos sido educados para *FRAILES*, y hé aquí justificada la palabra *seráficos* de que en otra ocasion me valí. Verdad, verdad, señor Argüelles, vds no son otra cosa que los frailes de la época actual; pero frailes que aspiran á alcanzar todos los goces mundanales sin trabajar y sin ser útiles al Estado, no aquellos

hombres escépticos y sublimes en su devocion. V. lo ha dicho: frailes que no piensan mas que en el refectorio y en la muelle delicia de la cómoda celda. Mas á lo fraile añaden vds. lo inquisidor. Dígalo sino la especie de intolerancia con que ayer habló de la prensa de la oposicion el atrabiliario Argüelles. Estamos convencidos de que si en España no hubiera habido revolucion, las tres cuartas partes de progresistas, diputados y nó, vivirían á la hora presente en los conventos; pero ha sucedido lo contrario; y son los frailes del gobierno representativo. Acaso otro dia esplanaremos esta idea.

Personas *distinguidas* llamó Argüelles á todos los diputados. Este de por sí es un chiste á manera de epigrama.

Resultó á la fin y postre que los diputados están porque á los diputados se les pueda emplear abonándoles buenos sueldos. Es una rareza ciertamente.

Muñoz Bueno, el terrible Muñoz Bueno, anunció en seguida que si para el día 12 el ministerio no daba esplicaciones satisfactorias sobre la independencia nacional que ha sustraído de Cartagena el inglés, le ajustaría la cuenta. Esplicaciones no faltarán. Apuradamente Mister Tirillas se muere por dar una esplicacion.

## METRALLA.

No satisfecho Mister picos con las esplicitas satisfacciones dadas por *nuestra jenerosa aliada* para poner en buen lugar la *independencia nacional*, tomó una posicion hostil y amenazadora: aterró al orbe entero.



¡Qué enerjia! ¡qué resolucion! ¡qué bravural! ¡pasmadas se han quedado la Inglaterra y la Francia al ver tan enfurecido al estremeño.

—El señor ministro de Marina estuvo anoche en el teatro de la Cruz y sin duda debió de llevar pájaros en el sombrero, según lo tenía de encasquetado, hasta que un *cangrejo* le hizo la advertencia, que siempre que la reina N. S. se hallaba presente, debía tenerse descubierta la mollera. Sin duda no querria S. E. que se le enfriara y se malograsen los proyectos de mejoras navales, anunciados por mister Picos.

—La circular espedita por Baecita á los administradores de correos dice, que habia mil quejas de que se *abrian y se detenian las cartas*. Esto debe ser calumnia y equivocacion: ¡Como si los empleados del glorioso fueran capaces de tal picardia!

—Tambien por otros conductos acusan á los

tales empleados en Correos de equivococar la direccion de los periódicos, y perderlos, y... no queremos decir lo demas, porque todo es *pura ilusion*.

—Nosotros que tenemos un particular y hasta excesivo cuidado en la remision del *Cangrejo* á las provincias, recibimos continuamente quejas de que no se recibe. Debe ser male fé de nuestros suscritores, y gana de gastar tiempo y dinero en escribirnos, porque en Correos *todo es orden y exactitud*.

—El Sr. Degollada (ave maria purísima) ha hecho una proposicion para *derribar* la ciudadela de Barcelona. ¡Eso, eso! ¡No hay que dejar nada en pie, ni títere con cabeza!

—¡Son muchos *cigarrones* para esto de *derribar*!

—¡Y dale otra vez con los empleados! Por lo visto estan ahora de baja. ¡Bien dicen que la peor cuña es la de la misma madera!

## CORTES.

### CONGRESO.

#### SESION DE HOY.

Abierta á la una y cuarto se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. *Villareal* hace una escitacion á la comision encargada de examinar la proposicion del señor Monedero sobre abolicion del 4 por ciento.

El Sr. *Huelves* contesta que la comision desea presentar tambien cuanto antes su dictamen, y que le tiene suspendido ahora esperando el cumplimiento de la promesa hecha á la comision, por el Sr. Presidente del consejo de ministros de que el gobierno presentaria, á la mayor brevedad, un proyecto sobre la materia. Asegura S. S., que si esto no se verifica pronto la comision presentará su dictamen de abolicion del 4 por 100 dejando á cargo del gobierno el sustituirla.

#### DESPACHO ORDINARIO.

Un número considerable de padres de familia piden al Congreso que se designe alguna cantidad para el sostenimiento del conservatorio de música.

Pasa á la comision de peticiones.

Los señores Domenech y Diaz Gil participan al congreso no poder asistir á las sesiones por falta de salud.

#### ORDEN DEL DIA.

Discusion sobre abolicion del derecho de retracto.

La comision opina que no ha lugar á deliberar sobre este negocio.

Hay un voto del Sr. Gomez Acebo y Ruiz del Arbol en que propone la abolicion del retracto de abolengo.

El Sr. *Luzuriaga*, impugna el voto particular fundado en que ataca derechos adquiridos, y que siendo un asunto de los de mayor importancia deberia dejarse este asunto para cuando se tratase de los códigos.

El Sr. *Rutz del Arbol*, le apoya diciendo, que ocasiona muchos pleitos é infinitos disgustos á las familias.

El Sr. *Laserna*, dice que todas las leyes ocasionan pleitos y que si por esto hubieran de abolirse las leyes no quedaría alguna: que esta ley merece tratarse con la mayor consideracion porque ha pasado por muchos siglos, por muchas legislaciones y todos la han respetado.

El Sr. *Gomez Acebo*, estrana que se haya promovido una discusion de esta especie sobre un asunto que antes de principiarse, nadie impugnaba sino que al contrario aplaudian. Asegura que el asunto es muy importante y que el remedio ecsije mucha prontitud.

Al entrar en prensa nuestro número quedaba hablando S. S.